

# Perfil Sociodemográfico de La Unión, Copán 2022



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación  
de Municipios  
de Honduras



## Perfil Sociodemográfico de La Unión, Copán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

**Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de La Unión, Copán 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

**Equipo de investigación:**

**Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):**

Ricardo Matamoros

**Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):**

Sergio Zepeda

**Autor e Investigador Invitado:**

David Carías Dávila

**Autor e Investigador Principal:**

Henry Osorto Ruíz

**Asistentes de Investigación:**

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

## CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de La Unión, Copán .....	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias.....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población .....	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar .....	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades .....	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda .....	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural .....	22
III. Reflexiones .....	29
Referencias Bibliográficas.....	30

## **Índice de Tablas**

Tabla 1: Información General del Municipio .....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano .....	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	23

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio.....	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022 .....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022 .....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022 .....	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022 .....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022 .....	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio .....	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional .....	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	22

## I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de La Unión 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de La Unión, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de La Unión, Copán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

## II. Población del Municipio

### 2.1 Información General Municipio de La Unión, Copán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

<b>Extensión Territorial</b>	214.5 Km <sup>2</sup>			
<b>Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013</b>	La Unión cuenta con 17,289 habitantes de los cuales 8,851 son hombres, un 51.19% y 8,438 mujeres un 48.81%. El 75.36% de la población es rural y 24.64% establecida en área urbana.			
<b>Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013</b>	La Unión presenta una densidad de 81 personas por km <sup>2</sup> . La densidad departamental es de 131 personas por km <sup>2</sup> (424,903 pob. 2022 y 3,242 km <sup>2</sup> de extensión territorial).			
<b>Vivienda al 2022, según censo 2013</b>	En La Unión se estiman 4,580 viviendas, de las cuales están ocupadas 3,750			
<b>Correo Electrónico al 2022 según censo 2013</b>	En La Unión el 5.6% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 6.7%			
<b>Celular al 2022 según censo 2013</b>	El 58.5% de la población de La Unión cuenta con celular. El promedio departamental es de 56.1%			
	Población más de 15 años PEA 5,574	La Unión	Departamental	
<b>Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013</b>	Empleado Privado	40.35%	32.15%	
	Empleado Público	4.81%	6.56%	
	Empresario	3.38%	2.65%	
	Cuenta Propia	39.8%	43.08%	
	Trabajador Familiar	8.28%	6.97%	
	Empleado Doméstico	1.45%	3.23%	
	Trabajador no Remunerado	0.4%	0.61%	
	Otra	1.53%	4.75%	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022</b>	IDH	0.535		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,378		
	Índice de Salud	0.83		
	Esperanza de Vida al Nacer	73.9		
<b>Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013</b>	26.5% a nivel municipal. 29.1% en Hombres y 23.9% en Mujeres El promedio departamental es 23.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	La Unión	Departamental
<b>Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022</b>	Ninguno	2,830	21.85%	20.76%
	Alfabetización	253	1.95%	1.06%
	Pre-básica	30	0.23%	0.17%
	Básica	8,671	66.96%	60.35%
	Secundaria	983	7.59%	15.19%
	Superior	181	1.4%	2.4%
	Postgrado	2	0.02%	0.08%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

## 2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido La Unión en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por La Unión en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	D	Muy Pobres
Categorización 2007	16.73	22.88	39.61	C	Poco Avance
Categorización 2014	27.57	47.23	74.8	B	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	25.2	47.06	72.26	A	Desarrolladas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

### 2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de La Unión se encuentra localizado en el departamento de Copán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.66 Latitud Norte y -88.92 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 133.92 Km de la Capital de la República; a 127.54 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 162.91 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 122.22 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

La Unión cuenta con una extensión territorial del 214.5 Km<sup>2</sup>. El municipio está situado al sur del departamento, y su cabecera al occidente del río Higuito y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Santa Rita y San Agustín; al Sur: municipio de Corquín; al Este: municipios de Cucuyagua, Santa Rosa de Copán y San Pedro de Copán y al Oeste: municipios de Cabañas, La Encarnación, San Jorge y Lucerna (los tres últimos en Ocotepeque) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

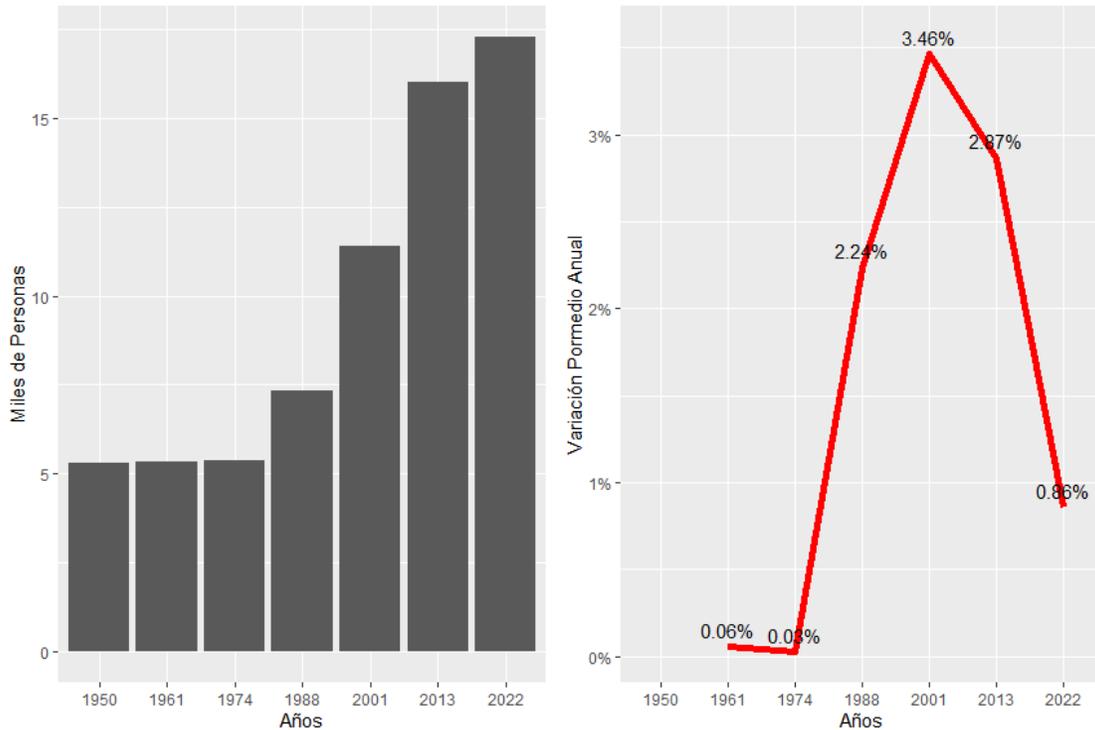
## **2.4 Dinámica Demográfica**

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

### **2.4.1 Crecimiento Poblacional**

El Municipio de La Unión ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 1.76%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 17,289 habitantes, de los cuales 8,851 son hombres (51.19%) y 8,438 mujeres (48.81%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio<sup>1</sup>

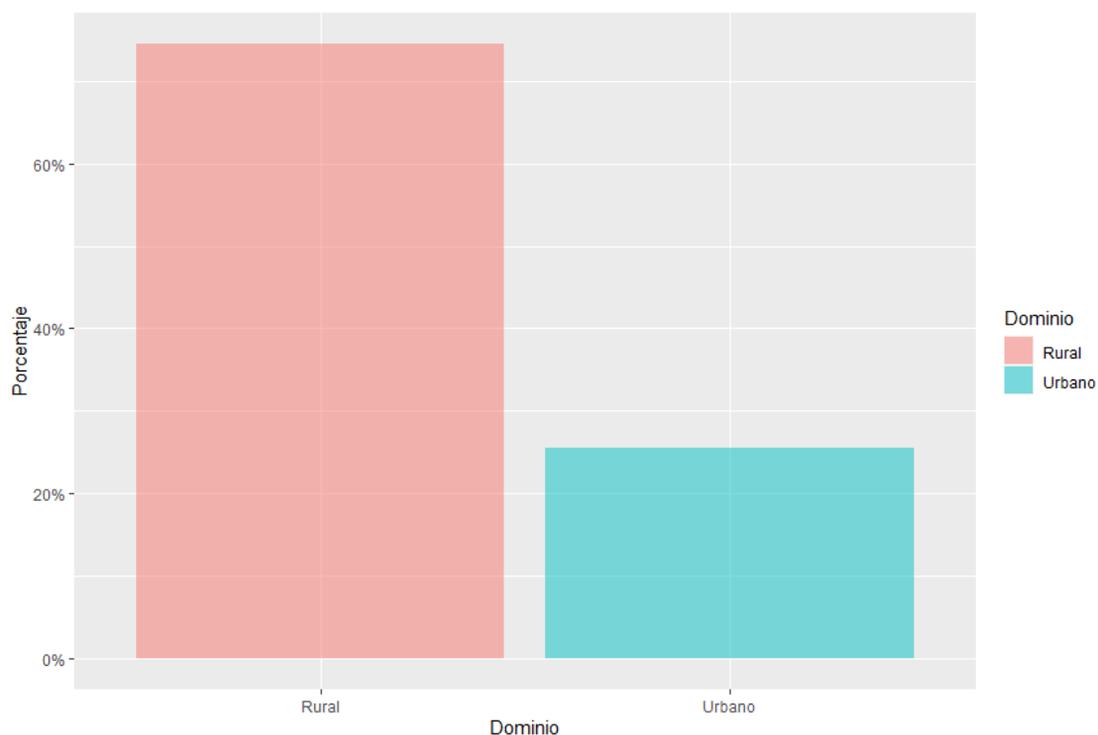


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).  
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

#### 2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 74.54% de la población se ubica en la zona rural y el 25.46% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 12,504 personas y la urbana de 3,480, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.38% en el área rural y de 2.98% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 12,887 y 4,401 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

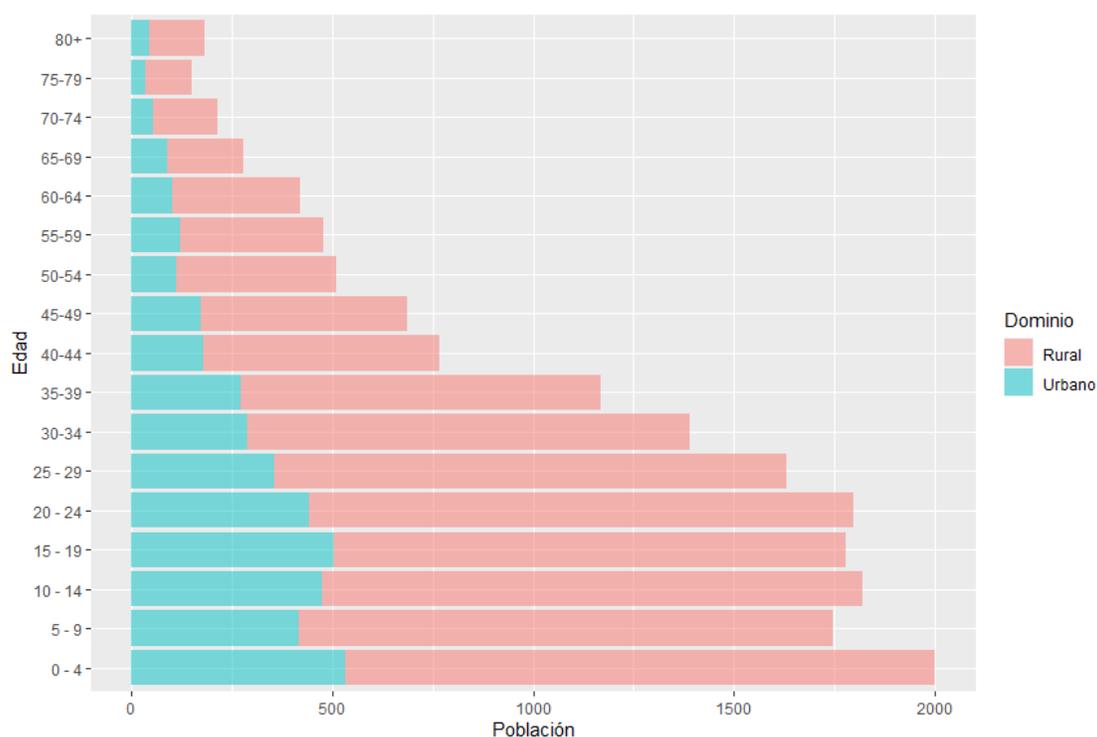
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de La Unión se encuentra asentada en 10 barrios del casco urbano; y en 9 aldeas y 103 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, La Unión presenta una densidad de 8 personas por km<sup>2</sup>. La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



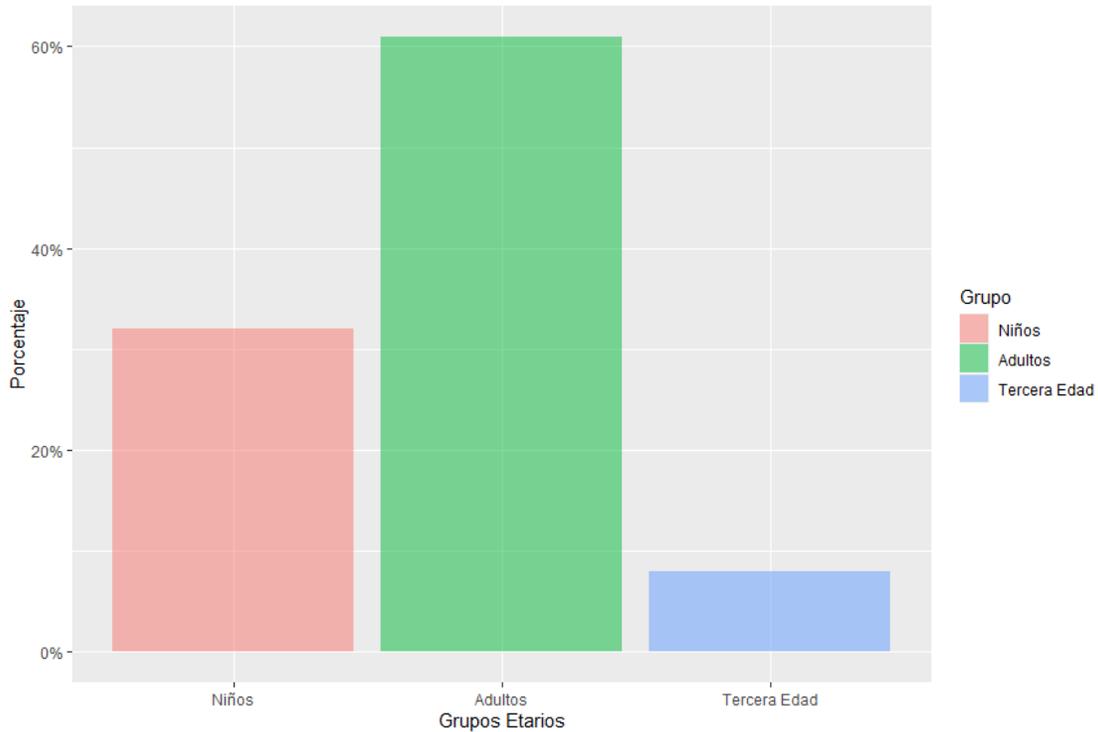
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### 2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 31.7%, unos 5,481 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.55% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 1,306 personas) y el 60.74% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 10,502 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 61.98% del total de población es menor a 30 años (10,715 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 46.88% de la población, que son el 41.86% de la población joven, menor a 20 años (7,238) y el 5.01% de la población mayor a 60 años.

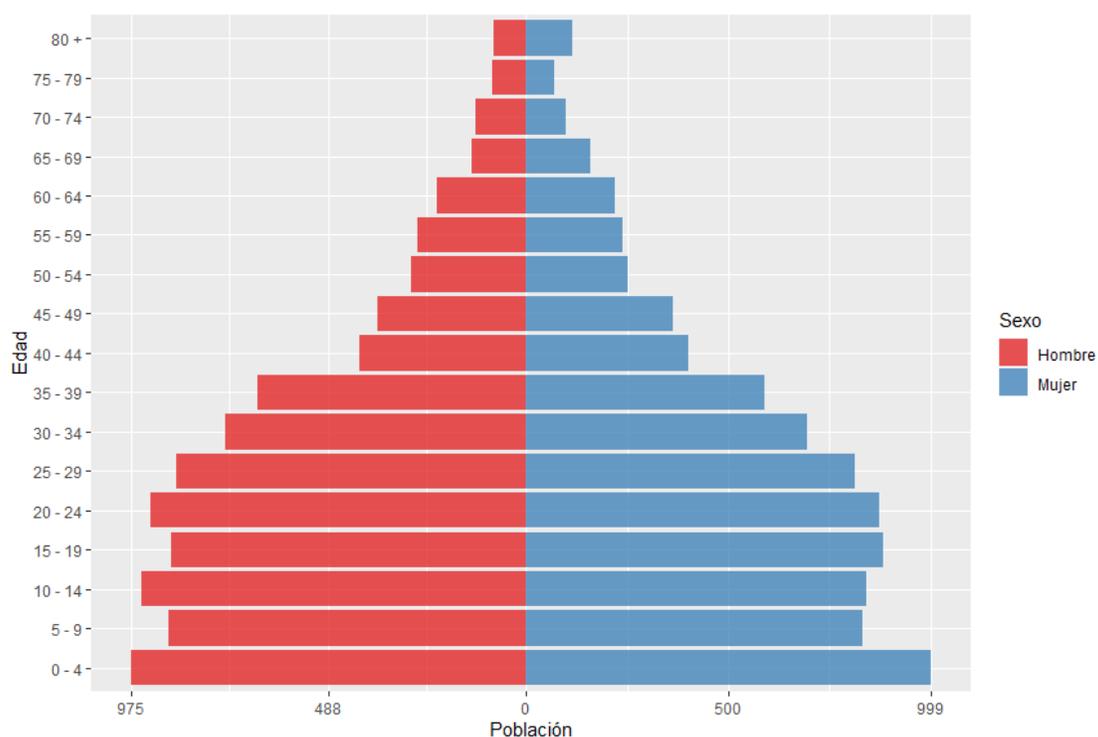
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 61.98% de los jóvenes (< 30 años), un 31.7% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.92% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 31.7%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de La Unión son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

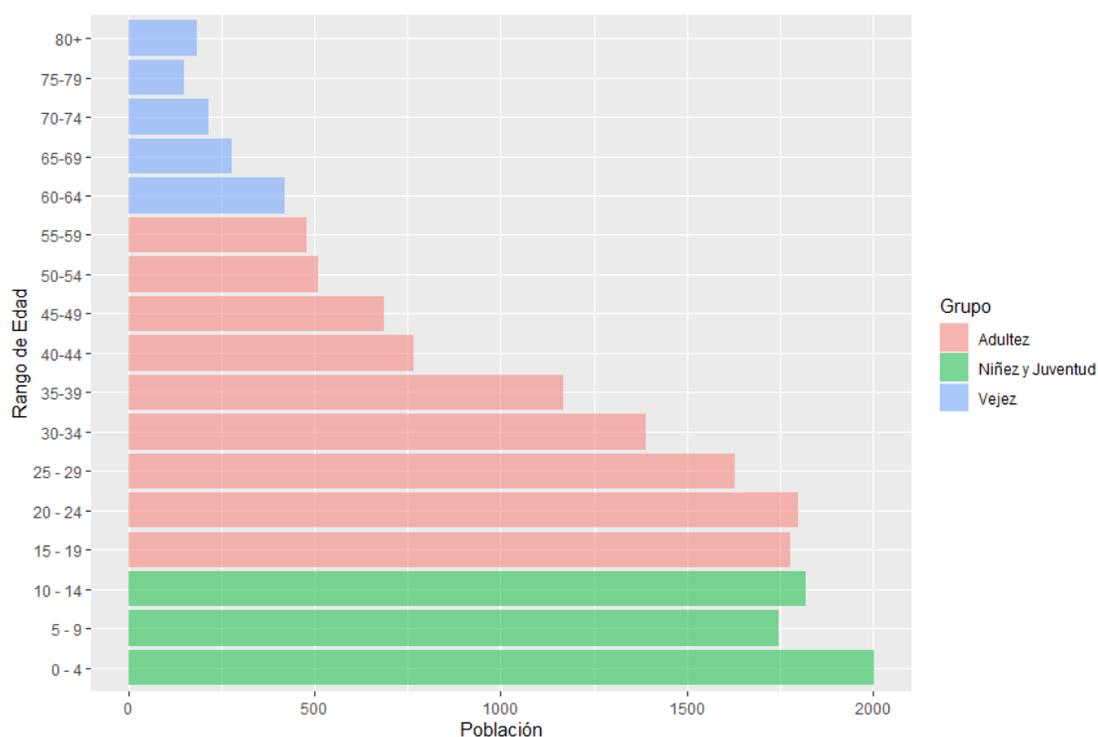


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 10,502 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

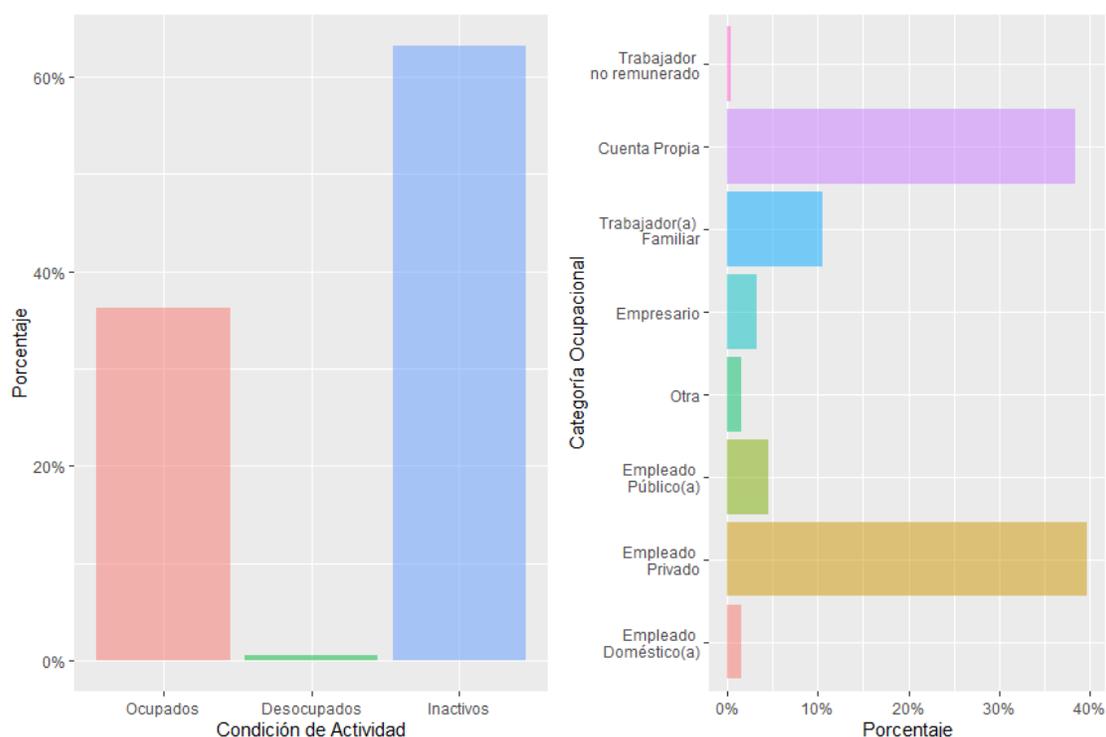
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.74% de la población, de los cuales 20.58% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 25.23% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 14.93% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 45.81% de la población, potencialmente activa de La Unión, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

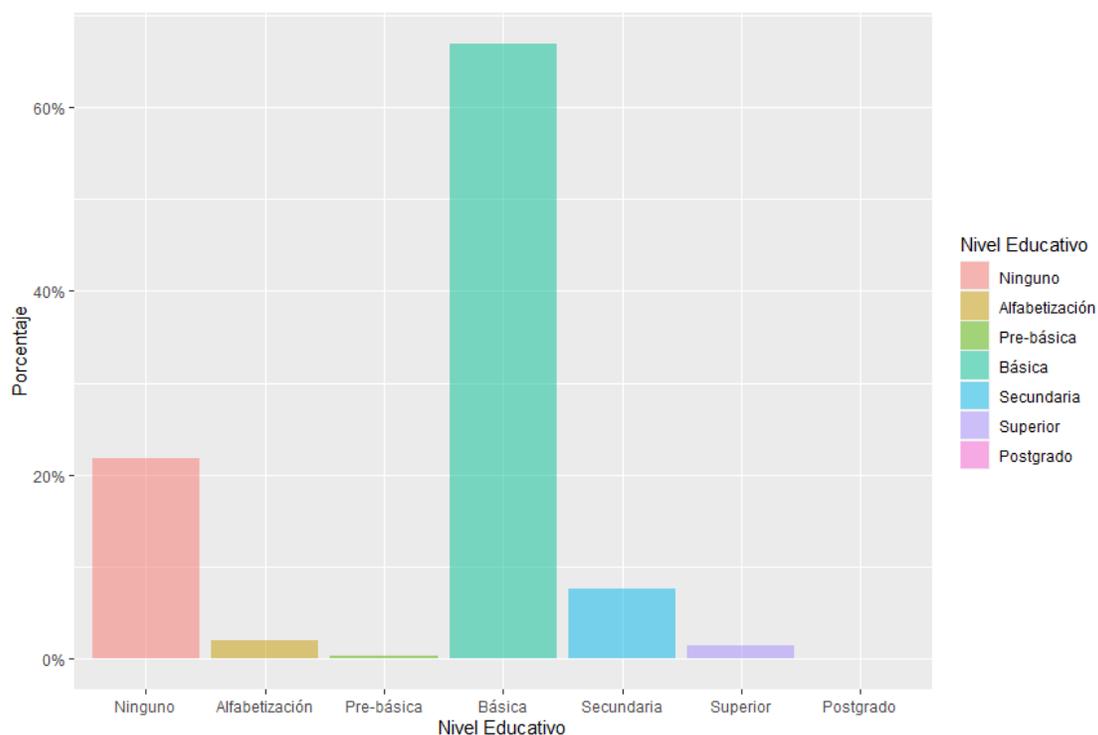


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### 2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para La Unión, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 10,502 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 7.05% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.37%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.01%. En La Unión, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 66.94% y el nivel de analfabetismo es del 21.85%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

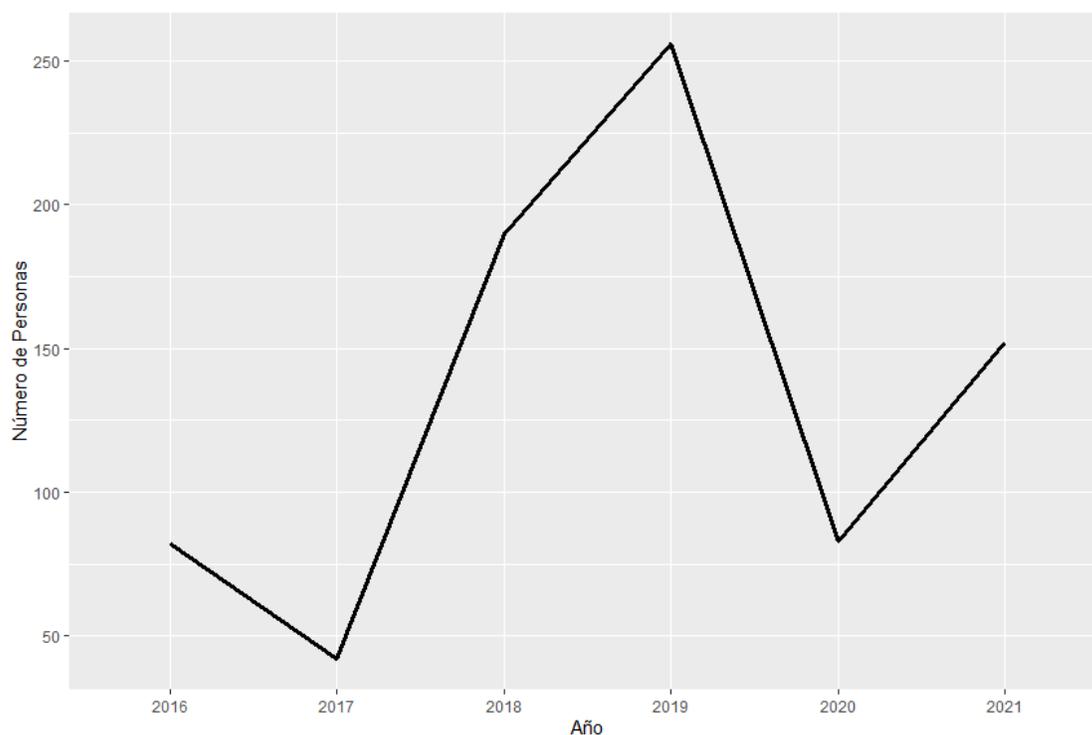


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 13.14% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 805, de los cuales 85.5% son hombres y 14.5% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 24.6% son niños; por otro lado, se determinó que La Unión representa el 0.22% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

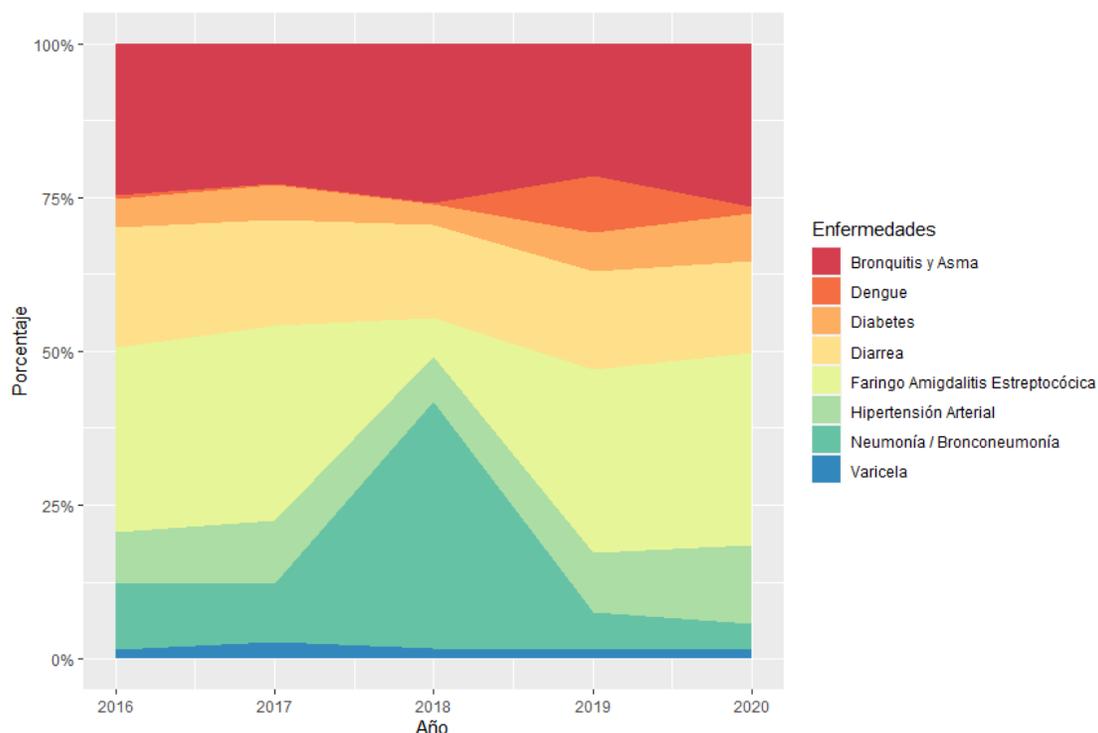


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

#### 2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

## 2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de La Unión, Copán el IDH 2009 fue de 0.608 en el puesto 211 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, La Unión ocupa la posición 228 obteniendo un índice de 0.535.

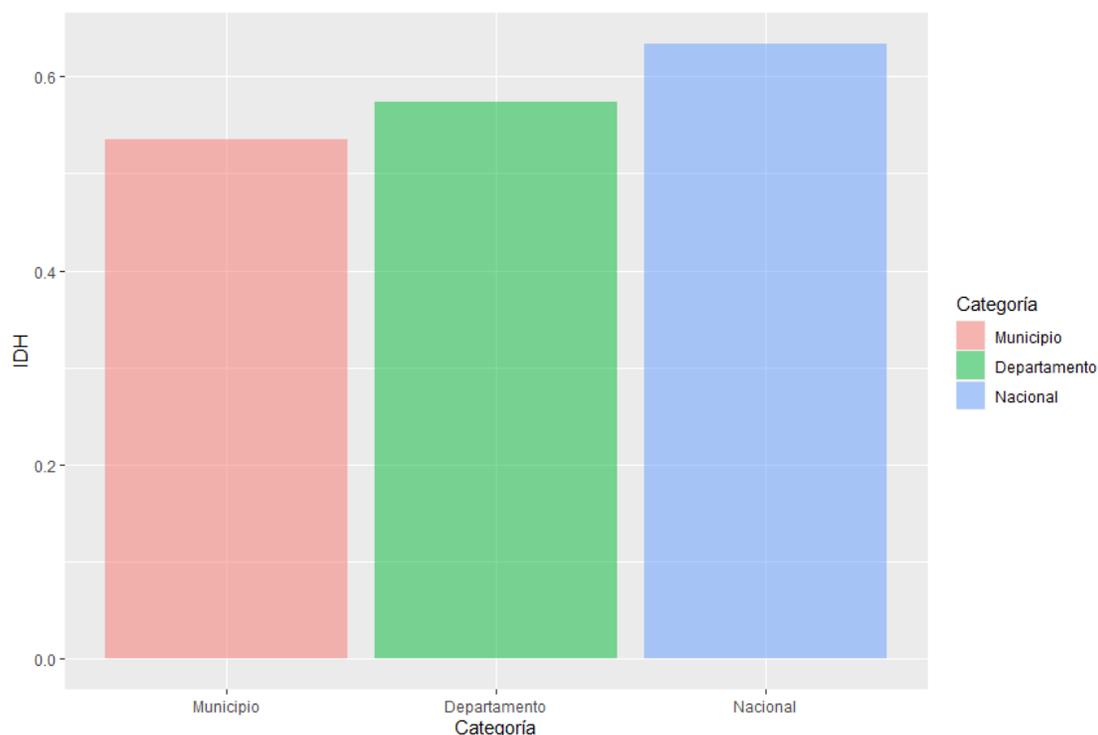
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de La Unión presenta un nivel Bajo de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Copán el cual alcanzó un índice del 0.574 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de La Unión ya que para el 2009 este indicador fue de 69.99 años y para el 2022 fue de 73.9 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 36.96% de 7 años o más y para el 2022 fue de 34.8. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 4 años de estudios, siendo de 8 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 1,941.14 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,378 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 61.4% de la población de La Unión reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 903 partos de adolescentes, que se han registrado 9 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 8 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0412	<b>Retornos</b>	0.6
<b>Departamento</b>	Copán	<b>Partos de adolescentes</b>	903
<b>Municipio</b>	La Unión	<b>Suicidios</b>	9
<b>Ranking según el IDH</b>	228	<b>Muertes por accidentes de tránsito</b>	8
<b>Clasificación según el IDH</b>	Bajo	<b>Tasa de matrícula bruta</b>	55.9
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	0.535	<b>Tasa de deserción</b>	1.8
<b>Índice de Salud</b>	0.829	<b>Tasa de repitencia</b>	1.2
<b>Índice de Educación</b>	0.348	<b>Proporción de alumnas/os por maestros</b>	26
<b>Índice de Ingreso</b>	0.532	<b>Centros educativos con electricidad</b>	83.3
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	73.9	<b>Centros educativos con agua potable</b>	74.1
<b>Años espersados de escolaridad</b>	8	<b>Centros educativos con saneamiento</b>	11.1
<b>Años promedio de escolaridad</b>	3.8	<b>Homicidios</b>	76
<b>Ingreso per cápita estimado</b>	3,378	<b>Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar</b>	6
<b>Pobreza NBI</b>	61.4	<b>Denuncias de robos y hurtos</b>	32
<b>Población</b>	16.9	<b>Votos válidos: nivel presidencial</b>	74.2
<b>Población Indígena y afrodescendiente</b>	0.5	<b>Votos válidos: nivel diputados</b>	81.1
<b>Densidad de población</b>	77	<b>Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM</b>	4.7

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 55.9 con una tasa de deserción de 1.8 y una tasa de repitencia de 1.2 y que la proporción de alumnos por maestro es de 26. Cabe señalar que el 83.3% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 74.1% cuentan con agua potable y un 11.1% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 76 homicidios, 6 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 32 denuncias de robo y hurtos.

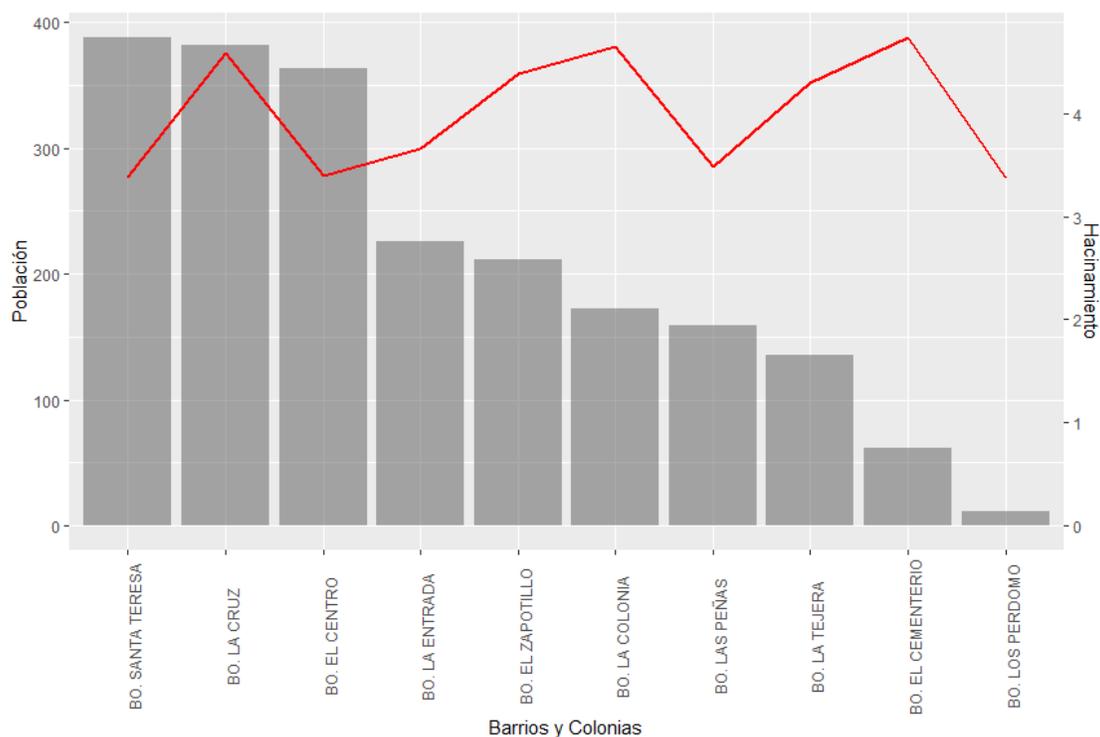
## **2.6 Vivienda**

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en La Unión existan al menos 4,580 viviendas de las cuales están ocupadas 3,750 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.77 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.61 personas por vivienda.

### **2.6.1 Vivienda Urbana**

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
<b>BO. EL CENTRO</b>	108	107	88	19	1	92	363	3.39
<b>BO. LA ENTRADA</b>	62	62	53	9	0	56	226	3.66
<b>BO. LA TEJERA</b>	31	31	29	2	0	32	135	4.3
<b>BO. EL CEMENTERIO</b>	13	13	11	2	0	13	62	4.74
<b>BO. LA CRUZ</b>	83	83	77	6	0	85	382	4.59
<b>BO. LAS PEÑAS</b>	46	46	38	8	0	38	159	3.48
<b>BO. EL ZAPOTILLO</b>	48	48	43	5	0	46	211	4.39

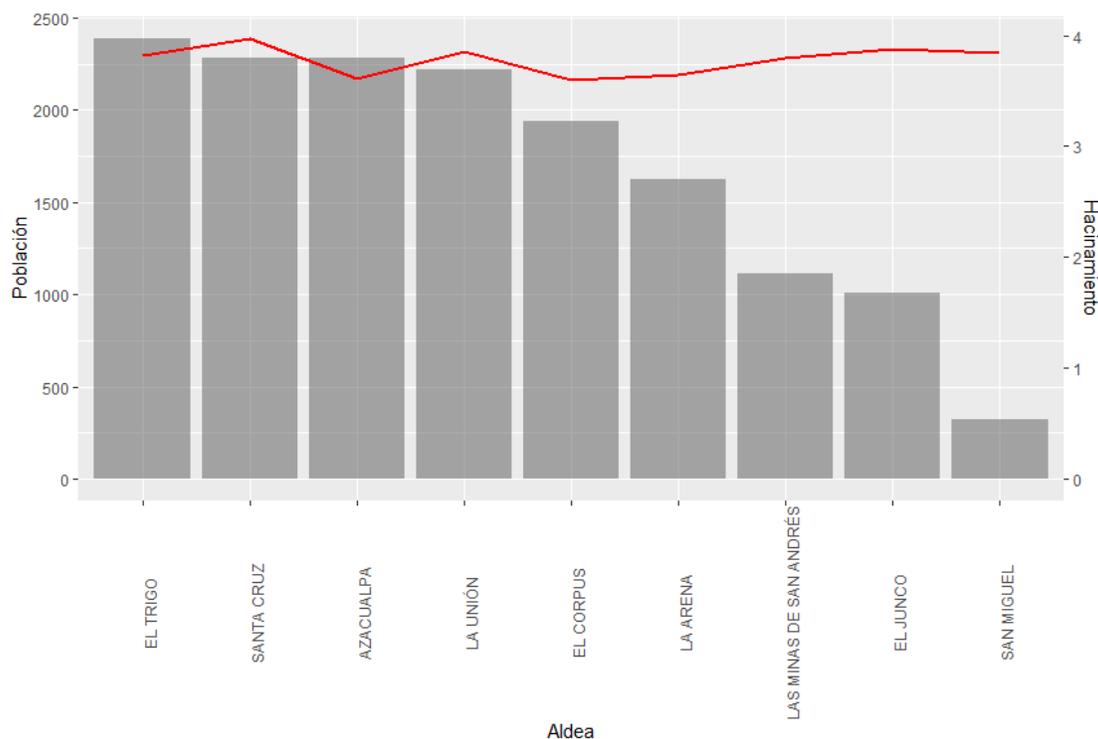
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. LOS PERDOMO	3	3	2	1	0	2	11	3.37
BO. LA COLONIA	37	37	34	3	0	36	172	4.65
BO. SANTA TERESA	115	115	95	19	0	99	388	3.38

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

## 2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 4,028 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA UNIÓN	EL ASTILLERO	16	16	14	2	0	15	62	3.8
LA UNIÓN	EL SITIO NO. 1	33	33	33	0	0	35	144	4.33
LA UNIÓN	EL SITIO NO. 2	52	52	51	1	0	55	249	4.76
LA UNIÓN	LA SHELL	4	4	4	0	0	4	13	3
LA UNIÓN	LAS VEGAS	9	9	1	8	0	1	9	1
LA UNIÓN	LOS ARROYOS	300	300	251	49	0	277	1,177	3.93
LA UNIÓN	MOSCARRON O QUELIS	108	108	85	23	0	87	321	2.97
LA UNIÓN	QUELIS	11	11	10	1	0	10	36	3.3
LA UNIÓN	EL CACAO	1	1	1	0	0	1	3	3
LA UNIÓN	EL SILAR	3	3	2	1	0	2	13	4.01
LA UNIÓN	EL SITIO NO. 3	30	30	30	0	0	33	155	5.08
LA UNIÓN	HDA. EL CACAO	5	5	4	1	0	4	16	3
LA UNIÓN	MULIGUITA	1	1	1	0	0	1	7	5.99
LA UNIÓN	RANCHO EL OCOTE	2	2	2	0	0	2	15	6.99
AZACUA LPA	AZACUALPA	448	448	380	68	0	396	1,660	3.71
AZACUA LPA	CERRO EL LIRIO	11	11	4	6	0	4	29	2.7
AZACUA LPA	LA CUMBRE DE LESQUINES	8	8	4	3	0	4	17	2.28
AZACUA LPA	EL AGUACATE	9	9	4	4	0	4	16	1.87
AZACUA LPA	EL LIMON	2	2	1	1	0	1	4	2
AZACUA LPA	LA CEIBA	45	45	34	11	0	38	160	3.58

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
AZACUA LPA	LA CUEVA	4	4	3	1	0	3	13	3
AZACUA LPA	LAS PACAYAS	4	4	3	1	0	3	17	3.79
AZACUA LPA	LOS TOREROS	22	22	12	10	0	12	56	2.6
AZACUA LPA	LOS CHIQUERITOS	9	9	4	4	0	4	26	3
AZACUA LPA	LOS LESQUINES	25	25	21	4	0	23	92	3.69
AZACUA LPA	TICOCIA	5	5	4	1	0	4	17	3.2
AZACUA LPA	EL CEDRO	24	24	24	0	0	25	103	4.33
AZACUA LPA	EL CERRO	3	3	3	0	0	3	14	3.99
AZACUA LPA	LA BUFA	6	6	6	0	0	6	20	3.6
AZACUA LPA	LAS CRUCITAS	1	1	1	0	0	1	6	4.99
AZACUA LPA	EL ZARZAL	2	2	2	0	0	2	16	6.99
AZACUA LPA	CARATAL	1	1	1	0	0	1	4	3.99
AZACUA LPA	EL JUACHIN	2	2	1	1	0	1	8	3.5
AZACUA LPA	PLAN DEL LADRILLO	1	1	1	0	0	1	6	4.99
EL CORPUS	EL CORPUS	445	444	377	67	1	392	1,554	3.5
EL CORPUS	EL CHISPAL	2	2	2	0	0	2	9	3.99
EL CORPUS	EL PANAL	2	2	2	0	0	2	6	3
EL CORPUS	EL PINAL	17	17	14	3	0	15	63	3.62
EL CORPUS	EL ROBLE	1	1	1	0	0	1	8	6.99
EL CORPUS	EL SUNTUL	1	1	1	0	0	1	10	8.99
EL CORPUS	GUALJOCO	54	54	44	10	0	52	210	3.88
EL CORPUS	LA POLVAZON	2	2	2	0	0	2	13	5.49

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	MARIA AUXILIADORA								
<b>EL CORPUS</b>	LOS NARANJOS	1	1	1	0	0	1	3	3
<b>EL CORPUS</b>	LLANO REDONDO	1	1	1	0	0	1	4	3.99
<b>EL CORPUS</b>	PALANIA	11	11	11	0	0	12	46	4.29
<b>EL CORPUS</b>	SAN JUAN	3	3	3	0	0	3	13	3.99
<b>EL CORPUS</b>	LA VEGA	1	1	1	0	0	1	4	3.99
<b>EL JUNCO</b>	EL JUNCO	109	109	90	19	0	92	460	4.21
<b>EL JUNCO</b>	EL CONRODONAL	6	6	3	3	0	3	11	1.66
<b>EL JUNCO</b>	EL CHIRIVITAL	8	8	5	2	0	5	32	4.28
<b>EL JUNCO</b>	EL FILO	22	22	14	8	0	14	69	3.2
<b>EL JUNCO</b>	EL ZAPOTAL	18	18	10	9	0	10	44	2.41
<b>EL JUNCO</b>	LA CALERA	11	11	8	3	0	9	41	3.8
<b>EL JUNCO</b>	LA CUCHILLA	2	2	2	0	0	2	8	3.5
<b>EL JUNCO</b>	LA LAGUNA	59	59	57	2	0	59	255	4.29
<b>EL JUNCO</b>	LAS CASITAS	23	23	12	11	0	12	78	3.42
<b>EL JUNCO</b>	LOS HORNITOS	2	2	2	0	0	2	10	4.49
<b>EL TRIGO</b>	EL TRIGO	197	196	174	22	1	185	790	4.03
<b>EL TRIGO</b>	ARRANCA BARBA	81	81	58	23	0	68	291	3.58
<b>EL TRIGO</b>	EL CHAYAL	23	23	13	10	0	13	76	3.33
<b>EL TRIGO</b>	EL PORTILLO	39	39	31	8	0	31	152	3.91
<b>EL TRIGO</b>	LAS MINITAS	41	41	30	11	0	30	114	2.79

<b>Aldea</b>	<b>Caserio</b>	<b>Total Vivien das</b>	<b>Total Viviend as Particul ares</b>	<b>Vivien das Ocupa das</b>	<b>Vivienda s Desocup adas</b>	<b>Vivien das Colecti vas</b>	<b>Hoga res</b>	<b>Poblac ión</b>	<b>Hacinami ento</b>
<b>EL TRIGO</b>	LAS MONAS	47	47	38	9	0	42	165	3.55
<b>EL TRIGO</b>	LOS CARRETO S	3	3	2	1	0	2	14	4.33
<b>EL TRIGO</b>	LOS HIGOS	3	3	3	0	0	3	14	4.33
<b>EL TRIGO</b>	LOS LADRILLO S	10	10	8	2	0	9	36	3.66
<b>EL TRIGO</b>	LOS LESQUINE S	44	44	44	0	0	48	210	4.73
<b>EL TRIGO</b>	EL SUCTE ABAJO	31	31	28	3	0	30	125	3.99
<b>EL TRIGO</b>	SUCTE ARRIBA	49	49	49	0	0	51	202	4.15
<b>EL TRIGO</b>	QUEBRAD A COLORAD A	1	1	1	0	0	1	9	7.99
<b>EL TRIGO</b>	PALO BLANCO	2	2	1	1	0	1	9	3.99
<b>EL TRIGO</b>	COL. LAS BRISAS	52	52	38	14	0	39	173	3.33
<b>EL TRIGO</b>	QDA. DE AGUA	3	3	1	2	0	1	9	2.66
<b>LA ARENA</b>	LA ARENA	85	85	72	13	0	82	329	3.85
<b>LA ARENA</b>	EL CARRIZAL	37	37	31	5	0	31	129	3.5
<b>LA ARENA</b>	EL PAYACAL NO. 1	8	8	4	3	0	5	17	2.28
<b>LA ARENA</b>	EL PAYACAL NO. 2 O LOS GUZMANE S	54	54	37	17	0	41	177	3.28
<b>LA ARENA</b>	EL JOCONAL	55	55	36	19	0	37	141	2.57
<b>LA ARENA</b>	LA TEJERA	29	29	27	2	0	28	113	3.88
<b>LA ARENA</b>	LOS CEDROS	84	84	62	23	0	63	309	3.66
<b>LA ARENA</b>	PLANERI AS	9	9	9	0	0	9	39	4.49

<b>Aldea</b>	<b>Caserio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>LA ARENA</b>	QUEBRADA HONDA	2	2	2	0	0	2	21	9.49
<b>LA ARENA</b>	ZACATALES O LAS BRISAS	31	31	28	3	0	30	161	5.13
<b>LA ARENA</b>	LAS CUEVITAS	1	1	1	0	0	1	2	2
<b>LA ARENA</b>	EL ZARZAL	15	15	10	5	0	10	49	3.21
<b>LA ARENA</b>	COL. GRACIAS A DIOS	36	36	30	5	0	31	138	3.87
<b>LAS MINAS DE SAN ANDRÉS</b>	LAS MINAS DE SAN ANDRES	290	288	217	70	2	233	1091	3.79
<b>LAS MINAS DE SAN ANDRÉS</b>	CAMPO PLATANARES	4	4	4	0	0	4	19	4.24
<b>SAN MIGUEL</b>	SAN MIGUEL	84	83	61	23	1	68	319	3.83
<b>SANTA CRUZ</b>	SANTA CRUZ	286	286	230	55	0	251	1,100	3.85
<b>SANTA CRUZ</b>	AGUA BUENA	1	1	1	0	0	1	6	5.99
<b>SANTA CRUZ</b>	BUENA VISTA	91	91	76	15	0	79	362	3.98
<b>SANTA CRUZ</b>	EL BIJAGUAL	4	4	4	0	0	4	22	5.33
<b>SANTA CRUZ</b>	EL JUNIAPAL	18	18	11	6	0	11	60	3.39
<b>SANTA CRUZ</b>	EL LADRILLO	66	66	42	24	0	44	179	2.72
<b>SANTA CRUZ</b>	EL PACAYAL	15	15	11	4	0	11	68	4.4
<b>SANTA CRUZ</b>	EL PORTILLO	32	32	28	4	0	29	143	4.39
<b>SANTA CRUZ</b>	MONTE ESCONDIDO	1	1	1	0	0	1	6	3.99
<b>SANTA CRUZ</b>	PLAN DE MARIA	16	16	14	2	0	17	86	5.36
<b>SANTA CRUZ</b>	PLATANARES	32	32	28	4	0	31	187	5.83
<b>SANTA CRUZ</b>	RASTROJO GRANDE	6	6	5	1	0	5	27	4.16

<b>Aldea</b>	<b>Caserio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>SANTA CRUZ</b>	EL HAYAZGO	2	2	1	1	0	3	11	4.49
<b>SANTA CRUZ</b>	DESVIO A LA ARENA	5	5	4	1	0	4	29	5.39

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de La Unión, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.  
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.  
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>